

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INFORMÁTICA Y USO DE TECNOLOGÍAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 31 DE MAYO DEL 2024.

A las nueve horas con cinco minutos del 31 de mayo del 2024, a través del programa de videollamadas Zoom Video, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia las y los integrantes de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar su **Sexta Sesión Ordinaria**, de acuerdo con el siguiente

Orden del día:

1. Informe sobre los avances en el cumplimiento del Plan de Trabajo Anual de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías a mayo de 2024.
2. Informe del avance de las actividades al 30 de mayo, relacionadas con la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).
3. Informe de pruebas de funcionalidad y desempeño de los simulacros del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).
4. Informe sobre el desarrollo de los sistemas de recepción de paquetes electorales, registro de actas y cómputos de la elección.
5. Asuntos generales.

Desarrollo de la sesión

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Buenos días a quienes integran la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que participan en esta sesión, así como las



representaciones de los partidos políticos y a la Secretaría Técnica. Con motivo de diversas acciones que se están llevando a cabo en este Instituto para adaptar nuestras sesiones en función de la accesibilidad de las personas que viven con una discapacidad, y particularmente en atención a la comunidad ciega me presento: mi nombre es Zoad Jeanine García González, y en mi calidad de consejera electoral, presidenta de la presente Comisión, seré quien dirigirá esta sesión.

Dicho esto, en términos de la convocatoria y siendo las nueve horas con cinco minutos del día 31 de mayo del 2024, iniciamos la sexta sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocados y convocadas. Para tal efecto, le solicito al secretario técnico que verifique la asistencia, y si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Con mucho gusto, consejera presidenta. Me presento: mi nombre es Héctor Gallego Ávila, secretario técnico de la Comisión y seré quien la apoyará en la conducción de la presente sesión. En tal sentido, doy cuenta que, mediante mensaje enviado a los correos institucionales de los consejeros electorales, así como a los correos particulares de las personas representantes propietarias y suplentes de los partidos políticos nacionales y locales, el 30 de mayo del año en curso se convocó oportunamente a las y los integrantes de esta comisión, habiéndose adjuntado el orden del día con los asuntos a tratar en la presente sesión.

Participan en esta sesión la licenciada Zoad Jeanine García González, consejera electoral, presidenta de la Comisión; Maestro Miguel Godínez Terríquez, consejero electoral, integrante de la Comisión; doctor Moisés Pérez Vega, consejero integrante de la Comisión; Héctor Gallego Ávila, en mi carácter de secretario técnico de esta comisión, por lo que hay quórum, presidenta. Además, informo que se encuentran presentes en esta sesión el licenciado Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, representante propietario de Morena, así como el licenciado Alberto Hernández Vázquez, representante propietario de Hagamos.



Me permito invitar a las personas asistentes a esta sesión para que se presenten en cada una de sus intervenciones, tal y como lo hemos realizado anteriormente. Gracias, presidenta.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Muchas gracias, secretario. Una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum, se declara formalmente instalado este órgano colegiado. A continuación, le solicito al secretario técnico que continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Para efectos de continuar con el desarrollo de la sesión, resulta necesario poner a consideración de la Comisión el proyecto del orden del día propuesto para su eventual aprobación, en términos del artículo 23 del Reglamento de sesiones del Consejo General aplicable a las sesiones de las comisiones.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Muchas gracias, secretario. Está a su consideración esta propuesta de orden del día. No advierto intervenciones, por lo tanto, le pido, secretario, que en votación económica consulte a quienes integramos esta Comisión si están a favor de aprobar ese orden del día.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Con mucho gusto. En votación económica, pregunto a la consejera y los consejeros integrantes de la Comisión si están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos. Quienes estén por la afirmativa, por favor, manifestarlo levantando la mano.

	A favor	Abstención	En contra
Lic. Zoad Jeanine García González	X		
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	X		
Dr. Moisés Pérez Vega	X		
Total	3		



Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Muchas gracias.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Aprobado. Ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Muchas gracias, secretario. Siendo así, le pido que nuevamente que continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Gracias, con mucho gusto. Antes de continuar y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General aplicable a las sesiones de comisiones, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los documentos circulados previamente.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Muchas gracias. Está a su consideración esta propuesta de la Secretaría Técnica.

No advierto intervenciones, por favor, secretario, consulte en votación económica si están a favor de aprobar la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Claro que sí. En votación económica, pregunto, a la consejera y consejeros integrantes de esta comisión si están a favor de aprobar la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados; quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

	A favor	Abstención	En contra
Lic. Zoad Jeanine García González	X		
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	X		
Dr. Moisés Pérez Vega	X		
Total	3		



Muchas gracias. Aprobado por unanimidad.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Muchas gracias, secretario. Por favor, dé cuenta con el primer punto del orden del día.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Claro que sí. El primer punto del orden del día corresponde al informe sobre los avances en cumplimiento del plan de trabajo de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías a mayo del 2024.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Muchas gracias. Como es de su conocimiento, este informe fue circulado previamente y por lo tanto se dispensó su lectura. Únicamente solicito a la secretaría técnica que nos presente los aspectos más relevantes del mismo. Adelante, secretario. Tiene el uso de la voz.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Claro que sí, muchas gracias voy a permitirme una presentación. ¿Me ayudas, Victor, por favor?

En el contenido que veremos en esta presentación, tenemos el seguimiento de los sistemas electorales, el seguimiento del programa de resultados electorales PREP, el seguimiento al desarrollo e implementación de los sistemas de registro de actas, recepción de paquetes electorales y cómputo, el seguimiento integral de registro de candidaturas SIRC, que ya cerró, o está en su finalización, digamos así, y el seguimiento de sistemas complementarios desarrollados para el Proceso Electoral Concurrente.

En cuanto al seguimiento del Programa de Resultados Electorales Preliminares, comentar que, pues bueno, el pasado 14 de marzo la Presidencia de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías, así como los integrantes de la Comisión del Comité Técnico celebraron una reunión con representantes del Instituto Nacional Electoral, en la que se presentaron los avances en el diseño e implementación del PREP a nivel nacional; el Comité Técnico Asesor del PREP ha celebrado ya en esta ocasión seis sesiones ordinarias y seis reuniones formales de trabajo.



En cuanto el seguimiento al Programa de Resultados Electorales se tiene ya aprobado el plan de seguridad y continuidad del PREP. De igual forma, pues bueno, se aprobó el dictamen por el que se termina la fecha y hora de inicio y última actualización de la publicación de los datos, imágenes de los resultados electorales preliminares, así como el número de actualizaciones por hora de los datos que, recordemos, que este inicio de las publicaciones será a las 20:00 horas del día dos de junio.

Dando seguimiento al servicio integral de telefonía móvil, de igual forma ya se tiene la adquisición y la distribución a cada uno de los CAEs de estos equipos telefónicos. Los equipos cuentan ya también con la aplicación de PREP Casilla distribuida. Ya se han realizado algunas pruebas durante los simulacros, que ya también se tuvieron, que lo veremos en un informe siguiente.

Y continuamos. De igual forma, tenemos también ya lo del servicio Amazon Web Services funcionando. También ya durante los simulacros estuvieron funcionando los replicadores; tenemos aproximadamente seis, no son replicadores, son difusores, les llamamos difusores. Tenemos aproximadamente ya seis difusores que ya probamos, ya funcionaron y ya tenemos en esta semana, si no me equivoco, estarán por avanzar dos difusores más para que se implementen durante la Jornada Electoral.

Continuando. La instalación de los CATD, de los CCV. Pues bueno, ya también hemos dado cuenta en anteriores informes en los cuales, pues bueno, ya se tiene la totalidad de los CATD instalados con sus equipos de cómputo, en la cual tienen, pues ya toda su configuración para captura, para digitalización, para recibir lo que es las actas del PREP, así como la instalación del CCV, el cual ya tenemos también a manera de *call center* y apoyo para cada uno de los CATD que se instalan.

La siguiente, por favor.

De igual forma, hemos tenido capacitaciones a nuestro personal tanto de los CCV como de los CATD, hemos tenido pruebas con ellos, hemos tenido los simulacros para que pues toda



esta infraestructura de lo que es el PREP, cuente con personal capacitado para poder desarrollar esta infraestructura y llevar lo que es la digitalización, la captura y la transmisión de los resultados.

Bien, en cuanto al desarrollo del sistema informático, lo tenemos ya al final de su desarrollo; ya tenemos la base de datos y archivos de publicación finalizada. Aquí comentamos que se encuentra en la etapa de diseño; ya está también realizada la replicación para los difusores, que era lo que comentaba hace rato, ya está realizada, ya hicimos pruebas, ya tenemos difusores con los cuales ya hemos tenido esta esta replicación de la información durante los simulacros del PREP, perdón.

Continuando, esta es la infraestructura que utilizamos para lo que es Amazon Web Services, que también ya la hemos presentado en algunas otras presentaciones. Tenemos, ya también platicaba, los equipos: ya cuentan con el PREP casilla, ya cuentan también con el sistema de PREP Móvil, más bien PREP Casilla, el cual se ya lo hemos visto, leemos un código de barras, hacemos la revisión de que corresponde el código de barras con la casilla que estamos tomando la foto y se realiza la foto.

De igual forma, tenemos ya también el sistema de servidor CATD que se tiene en cada uno de los CATD en funcionamiento. Recordemos, con algunos cambios que se le hicieron, sobre todo en la forma de realizar la captura de los resultados o la distribución más bien de las actas para realizar los resultados.

Continuamos por favor. Se han hecho como todos sabemos, hemos realizado pruebas de validación de calidad, hemos realizado pruebas de funcionalidad, y a esto se suma también pues las pruebas, o más bien los simulacros, que como comento, lo veremos en un informe siguiente.

El ente de auditor nos ha dado seguimiento durante todos estos meses. Hemos tenido ya reportes parciales que nos han entregado y de los cuales se han solventado observaciones



que nos han dado para contar con los hallazgos que ellos hayan tenido solventados y poder salir con el mínimo de observaciones que podamos tener ante el ente auditor.

Mencionar que el ente auditor nos brindará un informe a más tardar el día de mañana, si no me equivoco, que deberemos estar publicando en nuestra página de Internet.

Bien, esto me lo voy a pasar un poquito rápido porque es un tema que lo veremos en uno de los informes. Ya tenemos todo lo que es la implementación del sistema de cómputos para consejos distritales y municipales, de lo que es el acopio, perdón, lo que es la recepción de paquetes, lo que es el registro de actas de cómputo, así como su publicación y su transmisión a nuestros servidores, para poder desde ahí manejar la información y sacar los primeros reportes que se nos dan para el día martes, en la cual se toman las decisiones del cúmulo de casillas que se van a poder ir a recuento, o en su caso, a cotejo.

Se le ha dado también seguimiento al sistema de candidatas y candidatos "Conóceles", que ya está, como todos conocemos, implementado y está, si no me equivoco, por realizar su cierre el día de mañana. Muchas gracias.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Gracias, secretario. Está a su consideración el informe rendido.

No advierto intervenciones, secretario. Por favor, continúe con el segundo punto del orden del día.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Sí, muchas gracias. El segundo punto del orden del día corresponde al informe de avances de las actividades al 30 de mayo, relacionadas con la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, que presenta la instancia interna encargada de la coordinación del PREP.

Me permito aquí, consejera, comentarle que por un error enviamos el informe del mes de mayo, el cual al final de esta sesión podremos estar ya enviando, perdón, al 30 de abril era



el que por equivocación enviamos, pero al final de esta sesión podemos estar enviándoles el informe al 30 de mayo.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Bien, secretario. Puede dar cuenta de la presencia de la representación de Movimiento Ciudadano, por favor.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Claro que sí, una disculpa. Comentar que ingresó el licenciado Óscar Amézquita González, representante suplente de Movimiento Ciudadano.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Muchas gracias. Si bien se circuló el documento con un corte anterior, voy a dar el uso de la voz para que en estos momentos nos actualice el secretario técnico y con el compromiso de que se estará mandando vía correo electrónico en unos minutos más la debida actualización. Adelante, secretario.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Muchas gracias, consejera.

Para este informe no tengo la presentación, pero les voy a poder comentarles los aspectos más importantes de que se rinden en este informe, los cuales pues bueno, obviamente es la presentación de los simulacros que lo veremos en el siguiente punto del orden del día.

También en él viene el seguimiento al COTAPREP, a las sesiones y reuniones del del COTAPREP; comentamos también las capacitaciones que se llevaron a cabo durante el mes de mayo para el personal, tanto de consejos distritales como consejos municipales, en cuanto al funcionamiento y funcionalidad del PREP, así como a los CAEs para el uso de la aplicación de PREP Casilla.

Concluir o comentar que el desarrollo informático está ya también analizado. Si bien hay algunas observaciones que salieron o surgieron de los simulacros que se están ya trabajando y afinando para para ello.



De igual forma se comenta que la auditoría del PREP, como ya lo comenté en el informe pasado, nos estará entregando un informe el día de mañana para su publicación en la página web. Es cuanto, consejera.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Gracias, secretario. Pues como advierten, están concatenados los informes. Está a su consideración la presentación que nos ha hecho el director de Informática y secretario técnico de esta comisión.

No advierto intervenciones. Por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Claro que sí, consejera. El tercer punto del orden del día corresponde al informe de pruebas de funcionalidad y desempeño de los simulacros del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Muchas gracias, secretario. Como saben, este documento fue circulado previamente, dispensado a su lectura. Por lo tanto, le pido al secretario solo que destaque lo más importante de este. Adelante, secretario.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Gracias, consejera. La siguiente, por favor, Víctor.

Bien, pues esta dirección llevó a cabo cuatro simulacros en el cual participaron consejerías, perdón, los consejos municipales y consejos Distritales de todo el Estado, los que llamamos a cada uno de ellos CATD. Los simulacros se llevaron a cabo el día 12, 19, 24 y 26 de mayo del año en curso, iniciando a las 10:00 horas cada uno de ellos.

Durante los simulacros se contó con la presencia, monitoreo y evaluación del Comité Técnico Asesor del PREP (COTAPREP), el ente auditor del PREP, que es en este caso el TEC de Monterrey, de algunas consejerías del Consejo General del Instituto, así como



representación de partidos políticos y del Instituto Nacional Electoral, que también estuvieron con nosotros.

El monitoreo de evaluación se llevó a cabo de forma presencial en el Centro de Captura y Validación, en el CCV que está en nuestra sede del 16 de septiembre, así como también en sedes de los consejos distritales metropolitanos, en las cuales tanto el ente auditor, COTAPREP, como consejerías asistían a estos consejos distritales metropolitanos para llevar a cabo el seguimiento al portal de publicaciones del PREP.

Comentar que al inicio del PREP tuvimos un avance muy lento; en cuanto detectamos este avance lento en cuanto a las capturas, a la forma en cómo se capturaba, por ello es que el primer y segundo simulacro, ahorita lo veremos un poquito más adelante, en el primer simulacro duramos 14 horas de las cuales pues solamente llegamos al 50% aproximadamente de esta captura; en el segundo simulacro duramos 21 horas, en las cuales llegamos a una captura de casi el 90%.

Una vez que ya encontramos una optimización en la captura de estos resultados, el tercer y cuarto simulacro, en el tercero duramos 13 horas para llegar a un 93% y en el cuarto simulacro en 12 horas logramos ya el 100%. Esto se ve tanto en la utilización que hicimos en la captura como también las personas que están haciendo esta captura van acostumbrándose, mejorando su forma de utilización del sistema y van a adaptándose a lo que es la captura de la información.

En cuanto a los CATD conectados, pues bueno, al principio tuvimos 95%. Es medianamente normal, ya que no todos los consejos municipales al momento contaban con servicios de Internet, se fueron realizando estas contrataciones para que cada uno de ellos pudiera contar con el servicio y pues bueno, ya en los siguientes tuvimos un 100% de conexión de estos CATD.

En cuanto al personal de operación que tenemos en los CATD, tuvimos en los primeros dos un 99% de asistencia. El día 24 de mayo, el tercer simulacro, tuvimos 75%, fue muy baja;



este fue, recordemos, un viernes, este tercer simulacro, viernes por la mañana a las 10:00 de la mañana. Que, sin embargo, si no me equivoco, este dato se dio al inicio, pero conforme se dio la tarde, las personas capturistas fueron arribando un poco más tarde, mediodía, a cada uno de sus consejos distritales o en sus CATD para apoyar en la captura. En el cuarto simulacro, tuvimos una asistencia de un 95% aproximadamente del personal, tanto de captura como de consejos distritales.

Y bueno, aquí lo que comentaba en las actas capturadas: el primer simulacro tuvimos un avance del 52%, el segundo simulacro casi 93% (92.75%), en el tercero 98.85%, para tener el cuarto con el 100%. Sería cuanto. Muchas gracias.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Muchas gracias, secretario. Está a su consideración este informe.

No advierto intervenciones, secretario. Por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Muchas gracias. El siguiente punto del orden del día corresponde al informe sobre el desarrollo de los sistemas de recepción de paquetes electorales, registro de actas y cómputos de la elección.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Al igual que el resto de los documentos, este también fue circulado. Sin embargo, le pediré al secretario técnico que dé cuenta de los aspectos más relevantes del mismo. Tiene el uso de la voz, secretario.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Claro que sí. Muchas gracias. Deme un segundo. Listo. En cuanto al sistema de cómputos, se contemplaron como fases operativas, lo que es la recepción de paquetes y el registro de actas, que esto recordemos se realiza el día de la Jornada Electoral, el domingo. Posteriormente, tenemos apartados para la reunión de



trabajo en donde se realizan reportes, ahorita lo veremos más detalladamente, y el día de la sesión de cómputos, donde tendremos lo que es el cotejo y, en su caso, los recuentos.

En cuanto a la fase de recepción de paquetes, es donde en el sistema se registran los ingresos de estos paquetes y se identifican algunas causales o algunas inconsistencias que pudieran tener estos paquetes, como paquetes que vengan con alteración visible o que pudieran haber estado abiertos. Toda esta información es registrada en esta recepción de paquetes, que luego nos determinará que este paquete pudiera ser motivo para que se recuente la información que ahí se contiene.

En cuanto al registro de actas, este proceso consiste en la captura con el acta de cada uno de los votos, desde la información que contiene el acta, identificación del acta, así como información que contiene en ella, así como cada uno de los resultados de cada uno de los partidos o, en su caso, de las combinaciones que pudiera tener esta acta.

Con ello, se identifican algunas causales de recuento, como son algunas cuestiones aritméticas, y también se determina desde ahí si algún acta tiene alguna alteración, la cual es motivo para que esta acta o esta casilla sea recontada.

Pasamos a la siguiente. En cuanto al apartado "reunión de trabajo", aquí una vez ya con la información de las actas que tendremos a cotejo o que tendremos a recuento, aquí podemos solventar algunas cuestiones en las actas o en las casillas, las cuales, si así se determina, poder solventar un acta que estaba considerada para recuento solventarla y mandarla simplemente a cotejo, o en su caso, una cuestión al revés, que por alguna cuestión, un acta que estaba determinada para cotejo, se determine que deberá mandarse al apartado de recuentos.

Una vez determinados estos puntos de casillas o actas a recontar y a cotejar, en la sesión de cómputos, como ya lo sabemos, se determina si es un recuento en el Consejo o en la sesión del Pleno o se tendrán que llevar y hacer grupos de trabajo; el sistema también determina esta posibilidad para que si los paquetes son más de 20 paquetes, se deba llevar



a cabo la generación de grupos de trabajo y puntos de recuento para poder en el tiempo estimado llevar a cabo estos recuentos parciales o, en su caso, un recuento total.

También, regresando un poquito, tiene el sistema a la par de estar llevando los recuentos y estar capturando cada una de las constancias individuales, poder estar llevando el cotejo de cada una de las actas en el pleno de cada uno de los consejos. Se determina también si se requiere formar grupos de trabajo, que era lo que ya estaba, lo que había comentado, para calcular el número de grupos de trabajo y puntos de recuento según el total de paquetes y el tiempo que se determina para llevar a cabo estas sesiones.

En cuanto a los resultados, se permite la descarga documentación requerida que muestra los resultados por conjunto, así como la documentación relacionada, según sea el caso, como constancias individuales, actas o actas circunstanciadas. Además, incluye también la base de datos descargable; para obtener esto, es información que viene en el Reglamento de Elecciones del INE, que debemos enviar bases de datos para los resultados que publican los sistemas del INE y cómo las bases de datos homologadas que contiene también el mismo Instituto Nacional Electoral. Es tanto, muchas gracias.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Gracias Secretario. Está a su consideración este informe.

Bien, al no haber intervenciones yo nada más le consultaría, secretario: el día de ayer hubo un simulacro con la participación de consejos distritales y municipales, pues que nos dé cuenta de cuántos de ellos sí participaron y cuál fue, digamos, el resultado general de este simulacro.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Gracias, consejera. Sí, el día de ayer se llevó un simulacro en todos los consejos municipales y distritales en los cuales tengo entendido que la participación fue de cada de cada uno de ellos, tanto de los consejos distritales como municipales.



La idea del simulacro era obviamente, en municipios pequeños, llevar una captura o un registro de paquetes y registro de actas de cómputo de sus actas totales, porque pues hay municipios que tienen cinco, seis o siete actas o hasta 18, 19, y municipios que tuvieran de 100 a más actas, pues bueno, ahí ya era una cantidad más grande en cuanto a esta captura. Consejos distritales y consejos municipales de Zona Metropolitana llevaban a cabo el trabajo de aproximadamente 100 actas de Diputaciones y 100 actas de Gubernatura.

Se llevó a cabo lo que fue registro de actas y recepción de paquetes, y en algunos encontramos algunos detalles para presentar la información ya dentro del sistema, que estuvimos solventando durante todo el simulacro.

Tuvimos municipios que terminaron, si no me equivoco, fueron alrededor de 80 municipios; tuvimos distritos también que finalizaron, fueron entre seis y ocho, que terminaron su simulacro y los otros por estas cuestiones que les comento que ya las tenemos detectadas, estamos trabajando ya en ellas, pues ya hicimos estas adecuaciones o estamos haciendo estas adecuaciones para poder llevar a cabo que sean de funcionalidad para cada uno de los consejos, fueron particularidades que se nos dieron en algunos distritos que como comento ya fueron, ya están siendo solventadas, más bien todavía no, porque las estamos trabajando, ya están siendo solventadas para que estos distritos que no pudieron llevar a cabo al 100% su simulacro, quizás puedan realizar más pruebas para que puedan ver todo lo que es el flujo de los simulacros. Muchas gracias.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Gracias secretario. Pues yo me estuve en algunos de esos consejos distritales y municipales, y a partir también de su respuesta, pues yo reitero que es necesaria llevar a cabo un simulacro integral previo a la jornada, para que a partir de estas adecuaciones que se están haciendo puedan familiarizarse las personas operadoras con esto; esto ya lo he solicitado por escrito anoche, entonces nada más para que a partir de la instrucción que le dé el secretario ejecutivo puedan atender esa petición, que además es una obligación que tenemos y que se desprende de los propios lineamientos que emitimos en para el desarrollo de los



cómputos, así como del Anexo 17 del Reglamento de Elecciones. No sé si alguien quiera intervenir.

De no ser así, continúe, secretario, con el siguiente punto del orden del día.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Claro que sí, presidenta. El quinto punto del orden del día corresponde a asuntos generales.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Gracias. Está abierto este punto de asuntos generales, por si alguien desea agendar algún tema que no requiera examen previo de documentos.

Me parece que no. Siendo así, solo agradecer su asistencia, y siendo las 09 horas con 43 minutos de este día, damos por concluida la sesión. Qué tengan una bonita mañana.




Zoad Jeanine García González
Presidenta de la Comisión


Miguel Godínez Terríquez
Consejera Electoral


Moisés Pérez Vega
Consejero Electoral


Héctor Gállego Ávila
Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **Sexta Sesión Ordinaria** de la **Comisión de Informática y Uso de Tecnologías** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **31 de mayo de 2024**. El video de la sesión puede ser visualizado en el enlace siguiente:

https://www.youtube.com/live/4M3IsGWCf8M?si=tzVa06OfD45v0_tS -----

